



## PRONTUARIO

Título	: Práctica Supervisada del Diseño Interior
Codificación	: DINT 4135
Créditos	: Tres (3) créditos
Horas Contacto	: 150 horas de práctica y 24 horas de seminario
Pre-Requisitos	: Diseño Interior Verde IV, Complementos del Diseño II, Estilos del Diseño II, Portafolio
Descripción	: El estudiante se expondrá al campo laboral al realizar una práctica profesional supervisada. Diseñado para proveer a los estudiantes la oportunidad de aplicar todos aquellos conocimientos, habilidades y destrezas aprendidas a través de sus cursos. En el seminario se discutirán diferentes aspectos relacionados con la práctica profesional de un Diseñador de Interiores. Los estudiantes compartirán experiencias y recibirán orientación sobre su desempeño y progreso durante el curso.
Objetivos	: Al finalizar el estudio de las unidades del curso DINT 4135, el/la estudiante podrá: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Señalar los aspectos teóricos y prácticos fundamentales, relativos al Diseño de Interiores.</li><li>2. Aplicar en su experiencia práctica los elementos fundamentales del diseño de interiores.</li><li>3. Demostrar dominio de las técnicas sobre el manejo de entrevistas a clientes de un negocio de diseño.</li><li>4. Ilustrar cómo se prepara una propuesta de diseño.</li></ol>

5. Utilizar adecuadamente la computadora para realizar las tareas asignadas durante el curso.
6. Preparar un portafolio o carpeta profesional sobre los trabajos realizados en el curso.
7. Emplear las directrices y normas establecidas en el manual de práctica.
8. Aplicar los conocimientos, las habilidades, destrezas y los buenos hábitos de trabajo adquiridos en los cursos estudiados.
9. Analizar las diferentes situaciones y problemas a los que estarán expuestos en su área de trabajo para tomar decisiones efectivas.
10. Demostrar responsabilidad y puntualidad, tanto en sus horas de trabajo, así como en las reuniones del seminario.
11. Reconocer la importancia de las buenas relaciones interpersonales dentro de la empresa.
12. Identificar las herramientas y técnicas adecuadas a utilizarse en el escenario de trabajo.
13. Desarrollar liderazgo a través de las experiencias laborales y en el Internado de Práctica.
14. Demostrar un comportamiento ético, tanto en el escenario profesional como estudiantil.
15. Reconocer el concepto de inclusión, aceptando y respetando las diferencias individuales.
16. Demostrar dominio en el uso de materiales disponibles en el Centro de Recursos para el Aprendizaje.
17. Valorar la importancia del trabajo cooperativo.

Texto : No aplica

## Bosquejo de contenido y distribución de tiempo

Temas	Tiempo
I. La naturaleza de la tarea o actividad a realizar por el/la estudiante dependerá del lugar de ubicación. Un aspecto común a todos los centros de práctica es que el/la estudiante ha de tener algún tipo de contacto directo con el cliente, bien sea con el fin de la prestación de servicios o medio para recopilar información. Igualmente, en casi todos los escenarios de ubicación, el/la estudiante tendrá algún tipo de experiencia de campo, como observador o colaborador/facilitador de uno de los profesionales de la compañía.	
II. Campo Laboral en Diseño de Interiores	(4 horas)
A. Definición de diseñador de interiores B. Servicios básicos C. Deberes y responsabilidades D. Relaciones obrero- patronales E. Manejo y gestión de proyectos	
III. Práctica Profesional	(2 horas)
A. Examen de Reválida B. Colegiación en el Colegio de Diseñadores y Decoradores de Puerto Rico (CODDI) C. Renovación de licencia D. Asociaciones profesionales	
IV. Leyes que regulan la profesión	(2 horas)
A. Ley #131 del 3 de junio de 1976 B. Ley #125 del 8 de junio de 1973 C. Ley #243 del 27 de diciembre de 1995 D. Ley #231 del 12 de agosto de 1998	
V. Código de ética del Diseñador-Decorador de Interiores	(4 horas)
A. Estudios de caso	

Temas	Tiempo
VI. Relaciones entre el Diseñador-Decorador y el cliente	(8 horas)
A. Entrevistas B. Propuesta de servicios C. Contratación 1. Cláusulas legales 2. Tiempo a emplear en el proyecto 3. Costo y términos de pago 4. Contratos	
VII. Compensación por servicios prestados	(4 horas)
A. Honorarios por hora B. Honorario fijo C. Honorario por por ciento D. Iguala E. Costo más por ciento	
VIII. Práctica en Centros	
A. 150 horas	
Estrategia Instructoriales:	En la consecución de los objetivos de la práctica, el supervisor seguirá diferentes estrategias para el desarrollo y fortaleza de las competencias necesarias para la realización de la tarea dentro del contexto de Diseño de Interiores. Entre éstas, están las siguientes:
	1. Reuniones grupales:  1.1 Las reuniones grupales se realizan con el fin de que todos los estudiantes compartan sus experiencias adquiridas en sus respectivos centros, de manera que los alumnos tengan una visión panorámica de los diferentes lugares de trabajo. 1.2 En la primera reunión grupal se discutirá ampliamente el Manual de Práctica Supervisada. 1.3 Se realizarán varias reuniones grupales durante el curso y el estudiante viene obligado a asistir. El profesor entregará un calendario con las fechas de las mismas.

2. Reuniones individuales:

- 2.1 Tomando como base las reflexiones, las expresiones del propio estudiante, y los señalamientos presentados por el supervisor de enlace, se trabajará con el/la estudiante para el desarrollo de las destrezas necesarias para lograr un desempeño efectivo en el lugar de práctica.
- 2.2 Se trabaja con el/la estudiante cualquier situación particular presentada por el/la estudiante y necesaria para su capacitación como profesional.
- 2.3 Se sostendrán por lo menos dos (2) reuniones con cada estudiante durante el período de práctica para discutir experiencias en el centro y se dará seguimiento para la preparación del portafolio.

3. Visitas al centro de práctica:

- 3.1 Con las visitas al lugar de práctica, el/la Profesor/a tendrá conocimiento del funcionamiento del/de la estudiante, lo cual le servirá de base para la orientación y guía en su continuo crecimiento profesional. El profesor evaluará el desempeño del estudiante según sus observaciones en esta visita.

Estrategias de Evaluación:

1. Informes y proyectos especiales (25%)
2. Práctica supervisada: (70%)
  - a. Dos (2) evaluaciones del Supervisor de Práctica
  - b. Dos (2) evaluaciones del profesor en su visita al Centro de Práctica
3. Puntualidad y participación en reuniones grupales e individuales (5%)

Total = 100%

**Se realizará evaluación diferenciada a estudiantes con necesidades especiales.**

**Sistema de Calificación:**

El promedio será obtenido dividiendo el total de los puntos acumulados. La distribución final de las calificaciones será de la siguiente forma:

100% a 90% = A  
89% a 80% = B  
79% a 70% = C  
69% a 60% = D  
59% a 0% = F

**Bibliografía:**

Avilés, C. & Martínez, P. (2006). *Desorden de déficit de atención (DDAH)*. Hato Rey, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas, Inc.

Instituto FILIUS. (2006). *Programa de computadora Open Book*. [programa de computadora y manual].

Nieves, R. (2006). *Inclusión desde varias perspectivas*. Hato Rey, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas, Inc.

Piotrowski, C. (2013). *Professional practice for interior designers*. Hoboken, N.J.: John Wiley & Sons.

Thompson Publishing Group. (2013). *ADA compliance guide*. Washington, D.C.: Thompson Publishing Group.

**Recursos Electrónicos:**

*American Society of Interior Designers*. (2012). Recuperado de <http://www.asid.org/>

*Colegio de Diseñadores–Decoradores de Interiores de Puerto Rico*. (2013). Recuperado de <http://www.coddipr.org>

*Departamento de Estado*. (2011). Recuperado de <http://www2.pr.gov/agencias/estado/Pages/Jta7Dis.aspx>

*International Interior Design Association*. (2014). Recuperado de <http://www.iida.org/>

Bases de datos en línea disponibles en el Centro de Recursos para el Aprendizaje a través de la página electrónica <http://biblioteca.uprc.upr.edu>

**La bibliografía sugerida con anterioridad al 2009 se considera necesaria debido a la naturaleza del curso.**

**Ley 51**

**Los(as) estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el(la) profesor(a) al inicio del cuatrimestre para planificar el acomodo razonable y equipo asistido necesario. También aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieran de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el(la) profesor(a).**

marzo de 2014